



Colegio de Escribanos del Paraguay



OFICIO DE ESCRIBANOS DEL PARAGUAY SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

28 JUL 1995

Serie E/

CERTIFICO: Que esta fotocopia reproduce fielmente al original de su referencia; Conste

Nº 499074

Memo 48/05
24/11/05

EDUARDO DOMANICZKY
ESCRIBANO PUBLICO

AMPLIACION DE DECLARACION JURADA. - Que } NUMERO SESENTA. - En la -
 hace César A. Garay Zuccolillo. - - - } ciudad de Asunción, capital
 de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de -
 Setiembre de mil novecientos noventa y cinco, ante mi: EDUARDO DO-
 MANICZKY, Escribano Público y adscripto al Registro Nº 72, compare-
 ce el doctor CESAR ANTONIO GARAY ZUCCOLILLO, soltero, con Cédula -
 Tributaria Nº GAZC5500404, domiciliado en la casa de la avenida -
 Mariscal López Nº 1995, de esta ciudad capital; paraguayo, mayor de
 edad, cumplió con las leyes de carácter personal, hábil y de mi co-
 nocimiento, doy fé. - Y el compareciente en su carácter de Magistra-
 do Judicial (Miembro del Tribunal de Apelaciones), dice: Que con -
 referencia a lo por él mismo consignado en la escritura de fecha
 veinte y ocho de Abril de mil novecientos noventa y tres, pasada -
 ante mi el Autorizante y en el Protocolo Civil, Sección B, de mi -
 adscripción a folio noventa y ocho y siguiente del Tomo I, por la
 cual ampliaba su Declaración Jurada de Bienes, hecha originalmen-
 te en fecha 31 de Diciembre de 28 de Octubre de 1.983. - Que viene
 a actualizar dicha Declaración de Bienes y formula bajo la fé -
 del juramento la siguiente manifestación: Que su situación patri-
 monial con respecto a lo declarado en la escritura relacionada -
 precedentemente no tuvo variación, salvo las siguientes excepcio-
 nes: en el ítem 2º) de dicha Declaración, se debe agregar los em-
 plumentos como catedrático universitario de la Facultad de Cien- r
 cias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de
 Asunción. - Leída y ratificada, la firma ante mi, de todo lo cual y -

144
ciento catorce

de haber Yo el Notario Autorizante recibido personalmente la -
declaración del compareciente, doy fé.-Subrayados:31 de Diciem-
bre de-naes.No valen y quedan sin efecto.-Sobreborrados: cin-
co-López-Apelaciones.Valen.-

Eduardo D. Maniczky

Ante mi: *[Signature]*

EDUARDO DOMANICZKY
NOTARIO LEGISLACION FEDERAL

CERTIFICO: Que esta fotocopia reproduce
fidelmente al original de su referencia, Consta

[Signature]

EDUARDO DOMANICZKY
NOTARIO LEGISLACION FEDERAL